EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 27 de Junio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2968

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Al Santo San Pedro

VINO

A petición de los vecinos del citado barrio, han qnedado abiertas desde hoy 27 dos ricas cubas de vino tinto y clarete, del muy renombrado cosechero Antonio de la Riva, á 25 céntimos litro.

CASA MESON EN RENTA

Situada sobre la carretera general de Madrid y en el cruce de la de Palencia á Baltanás, se arrienda en el pueblo de Magaz. Precio y condiciones, Plaza Catedral, 11, en esta ciudad.

Sección editorial

Ferrocarril hullero

DE LA ROBLA A VALMASEDA

Creemos de bastante importancia para nuestra provincia el ferrocarril que se halla en construcción en la línea que sirve de epígrafe á este artículo, y aunque, antes de ahora, nos hemos ocupado de él en las columnas de EL DIARIO, nos parece conveniente insertar lo que acerca del mismo dice uno de los periódicos más juiciosos de la Corte.

Nos referimos á *El Día* de Madrid, y del artículo aludido tomamos los párrafos más principales.

Hay una serie de minas y concesiones, dice el expresado periódico, con trabajos antiguos y modernos en el trayecto del ferrocarril de que hablamos. Las principales son Matallana, Sabero, Valderuceda, Guardo, Cervera, Bárruelo y Orbó.

Todas estas concesiones se hallan en las provincias de León y Palencia, y se caracterizan por la pureza del combustible que se arranca de las entrañas del subsuelo, y que, en general, tiene la inapreciable ventaja por carecer de azufre.

Para las personas que no somos de la profesión, causa grande extrañeza oir hablar de cuencas carboníferas en Castilla; pero los ingenieros de las minas y los del ferrocarril y las gentes del país nos han hecho notar la enorme riqueza que atesora el suelo castellano en lo que se ha dado en llamar el *pan de la induetria*.

Y ¡qué trasformación la que se opera en toda la zona que hemos recorrido! No hablemos ya de las secciones abiertas al público, que son dos, en los extremos desde La Robla á Boñar, en León, y desde Espinosa de los Monteros á Valmaseda, en Burgos y Vizcaya; secciones que parece están dando un contingente en viajeros y en mercancías que nadie pudo soñar: digamos algo de la masa obrera ocupada en los confines de las provincias de León y Palencia, así como de las grandes trincheras que ultiman los operarios en la ladera del venerado Monasterio de Montes Claros, en que se reverencia la Reina de los Angeles, y las cuadrillas que, sentando ya carriles, hemos visto en las proximidades de Cervera de Rio Pisuerga y en La Vilga y en La Parte.

Impresión profunda producen en el ánimo del observador el orden, la organización del trabajo y el contento y satisfacción que reina en los pueblos donde corre el dinero, aumenta el tráfico y fraternizan los operarios vascongados y gallegos con los naturales del país. Hemos notado con especial complacencia el rigor con que está prohibido el trabajo en los días festivos, lo cual es demostración palmaria de que es hermosamente armónico el precepto religioso con el precepto higiénico y social, permitiendo al trabajador un día de descanso en la semana para reponer sus fuerzas y dar descanso á sus miembros fatigados.

Sin embargo de no trabajar ningún domingo, este ferrocarril es el que con más rapidez se ha construido, pareciendo así ejemplo palpable de que no hay necesidad de barrenar la santificación de los dias de precepto para conseguir el necesario adelanto en las obras, si bien en el ferrocarril hullero se ha trabajado en los túneles los días festivos, lo mismo que en los agotamientos cuando ha sido absolutamente preciso.

El silbato de la locomotora se oye hoy con indecible satisfacción, no solo en los trozos abiertos al público y en los que van á ser inaugurados en los primeros días de Julio, que en total hacen 115 kilómetros, según nos manifestaron, sino que hemos visto nosotros mismos en Salinas de Rio Pisuerga, en Bareenilla, en Cillamayor, rodar las plataformas del material de carriles, traviesas, clavos y tornillos, conduciéndolas con una actividad imponderable á los tajos de avanzamiento.

En verdad que se halla la línea de La Robla en excelentes condiciones para recibir el material metálico, ya que la madera abunda por modo extraordinario en la mayor parte de las zonas que atraviesan este camino.

Además de la línea de Asturias, que conduce desde Gijón á La Robla los carriles de una fabrica vizcaina, que creemos es la de Altos Hornos, atraviesan la línea hullera los ferrocarriles de Santander, en Mataporquera, y el carbonero del Norte, en Cillamayor, recibiendo, por último, también en Reinosa carriles para la parte de La Vilga, además de los que directamente, desde Valmaseda sube la misma Compañía, por su vía en explotación; todo esto facilita mucho la construcción.

No es dudoso, pues, que desde fines de 1893 contará España con esta línea para el trasporte de carbón, cok y aglomerados, desarrollándose á su favor una explotación que no se calcula menos de 500 000 toneladas anuales para el interior de la Península, para el puerto de Bilbao y para las fábricas de Vizcaya.

¡A ver si de este modo logra España; poco á poco, cerrar sus puertas al carbón extranjero!

Desde la Corte.

Madrid 26 de Junio de 1893
Sr. Director:

En medio de la agitación que conmueve ahora á varias provincias, producida por las disposiciones que contienen los proyectos de presupuestos y sus adherentes, se descubre otro movimiento de orden político, que de día en día se irá haciendo más perceptible si las corrientes no varian. Me refiero á la campaña de los republicanos cuya primera muestra ha sido el meeting de Badajoz.

El acto realizado en la capital extremeña ha resultado imponente. Por primera vez ha venido á España para tomar parte en trabajos de esta índole una lucida representación del vecino estado portugués. En el escenario del teatro donde el meeting se celebró, aparecían enlazadas las banderas española y portuguesa, coronadas por un cuadro que representaba la República. Hablaron los portugueses Abreu, Magallhaes, Emigdio García. Da Silva y Queirós, leyéndose antes cartas entusiastas de Teófilo Braga, Freitos y otros republicanos eminentes del vecino reino.

Por parte de España pronunciaron discursos algunos periodistas y después Pedregal y Salmerón, que según todas las referencias estuvieron inspiradísimos. Lo mismo los oradores portugueses que los españoles provocaron unánimos y ardientes aplausos, sobre todo cuando se proclamaba la unión de ambos paises; y cuando se afirmaba la necesidad como único remedio á los males, de echarse en brazos de la República. Se recibieron durante el meeting cientos de telegramas de adhesión de casi todas las provincias de España y numerosas cartas felicitando á los concurrentes Los republicanos salieron satisfechísimos del acto.

En Cataluña ha empezado á ponerse de moda el gorro frigio y se espera que este tocado se extienda por otras regiones de España. Además lo mismo los centralistas que los federales y zorrillistas tratan

Como llevamos dicho, nuestros soldados hubieran ido desnudos de pies á cabeza, á no haber sido por los cíngulos que se habían hecho. Solo Gressart conservaba aún sus zapatos, y pronto diremos el motivo que nos obliga á llamar la atención sobre esta particularidad.

Dormían al raso. El tiempo empezaba á ponerse malo. Era ya á fines de noviembre, y el frío principiaba á dejarse sentir, y el agua y la nieve no cesaban de caer.

Los árabes le enviaban cada mañana á coger alfas y raíces de thym; cuyo trabajo les fatigaba tanto, que Gressart, Chapín y Wolf, rehusaron someterse á él, prefiriendo coser camisas para las mujeres del campamento, que si bien les pagaban mal esa faena, dábanles, sin embargo, alguna moneda con que podían comprarse tabaco.

En cuanto Hadj-Mustapha supo la resistencia que los prisioneros oponían á coger alfa y thym, creyó que separándoles obtendría mas fácilmente lo que se les exigía, y asi fué que consecuente á este pensamiento, mandó que Chapín y Gressart fueran puestos al servicio de los laskars,

tidos, y viéronse en la precisión de hacerse una especie de cíngulos para cubrir su desnudez.

Quitáronles los restos de la tienda de pieles de camello, que les habían dado al instalarse en la Smala.

Cada ocho días, el criado de los laskars del cuñado del Emir, les rapaba la cabeza con un cuchillo, que afilaba pasándolo por un pedernal. (Estos cuchillos estan perfectamente templados y sirven para afeitar como la mejor navaja. Los árabes no usan jabón.) Este barbero se llamaba Ab Zala; era hombre de sessnta años, estatura alta y barba blanca. Siempre que rapaba á Eseoffier, decíale, pasándole la mano por el pescuezo y sonriéndosa de la más atroz manera.

—Esta es mi comida. Cuando se me dará, pues, la orden de cortártelo?

Este verdugo, que se mostraba tan ansioso de degollar á su nuevo parroquiano, podia gloriarse de su hoja de servicios. Su señor acababa de darle un yagatán nuevo, porque el primero le había servido ya para cortar cien cabezas.

Este jefe, hasta entonces tan confiado en la fortuna de sus armas, no se atrevía á preguntar á sus soldados diezmados por la columna de Máscara; lamentaba sí, la muerte de Sidi-Embarak, y maldecía à Mustapha-Kadour; para colmo de desventuras, la Smala carecía de agua. Era preciso, pues, tomar un partido y salir de esta inacción; porque por la fatalidad de su causa, y por la necesidad impuesta á su condición de jefe de tribus no sometidas. El Emir podía apenas gozar de la tregua y el reposo de algunos instantes, pues los franceses le perseguían sin descanso. La sorpresa de Djafras le probaba lo grave del peligro de una manera perentoria; pues en el momento en que el kalifa se gloriaba de haber escapado á la persecución de la columna de Tlemcen, pereció ese valiente jefe, víctima de una marcha nocturna de la columna de Máscara.

El Emir llamó en su ayuda á su valor; reunió doscientos ginetes y otros tantos infantes; hizo distribuir á cada soldado un puñado de dátiles y salió á probar fortuna ejecutando alguna *razzia*, en alguna de las caravanas, que esperaba hallar al paso.

M.C.D.2022

de llevar á cabo en este verano y parte del otoño una activa campaña de propaganda, de que esperan muy satisfactorios resultados. Una buena parte de los monárquicos que frecuentan los circulos madrileños no dejan de preocuparse con lo que está pasando, pero los elementos ministeriales no conceden importancia al pacífico y legal movimiento.

De trabajos parlamentarios no hay nada nuevo. Como el calor empieza á hacer de las suyas y los representantes del pais á cargarse por el trabajo, descú brese que si Sagasta se empeñara en sacar adelante los presupuestos, tendría que hacer esfuerzos desesperados para conseguirlo. Grande es la fuerza que entre nosotros tienen los gobiernos y por eso si el actual se empeñase en la obra anunciada, de seguro que en pocos días habrían recibido sanción los planes de Gamazo. Pero no parece que Sagasta esté del todo resuelto á llevar la batalla hasta su último límite. La opinión ha recibido el plan del ministro sin entusiasmos, friamente, y la verdad es que no tiene defensores entusiastas, y no hay que hablar de los anejos de Guerra y Gracia y Justicia. Nos hallamos, pues, caminando en medio de un compás de espera que por otra parte no creo se prolongue mucho.

Ya se oye con mucha frecuencia hablar de veraneo, de frescas playas y alegres balnearios, y me parece que no tardará en iniciarse la dispersión. De la Corte no se sabe nada positivamente, pero lo probable es que desde mediados de Julio marche á San Sebastian. ¿Habrá para entonces sesiones de Cortes? Si como parece poco menos que seguro se extingue el poco cólera que se padece en el mediodia de Francia, la moyoria de los que veranean irán á las provincias del norte y aún muchos pasaran como de costumbre la frontera pirenaica.

Ninguna novedad tengo que decir de huelga de abogados, agitación por lo de las Capitanías generales, reforma de impuestos en Navarra, etc. etc.—Este comienzo de semana no dá de sí ninguna nota saliente.—Las noticias que trasmiten de Alemania no están muy claras pues mientras unos creen que el gobierno tiene mayoria, otros lo niegan; pero con votos ó sin ellos, el emperador está resuelto á que el proyecto militar se lleve adelante.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Importante á los farmacéuticos

—

Con motivo del expediente instruído á instancia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y de los de otros puntos, oido el Consejo de Sanidad y de acuerdo con el voto particular suscrito por tres Consejeros, se ha dictado por el ministerio de Hacienda la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva que publica la *Gaceta* dice así:

«1.° Que se entenderá por específico, á los efectos del parrafo octavo del artículo 179 de la vigente ley del Timbre del Estado, aquel medicamento nacional ó extranjero, designado con el nombre de sus componentes y el del autor que lo ideó ó confeccionó no inscrito en la farmacopea oficial, ó que aun estándolo se expende por unidad de envase (frasco, botella, caja, paquete, etc.) que lo contiene con etiqueta impresa ó prospecto, consignando aquellos particulares, usos ó dosis.

2.° Que los inventores españoles de específicos y los propietarios de aguas minerales españolas que los vendan al pormenor y los expendedores también al pormenor, de unos y otras, deberán fijar el timbre de 10 céntimos en los envases respectivos en el acto de ponerlos á la venta en el local destinado á la misma, ó cuando sin estar expuestos, se hallen en locales inmediatos, á la mano, para el caso de que sean solicitados por el público.

Y 3.° Que los comerciantes al por mayor en específicos ò aguas minerales nacionales ó extranjeros deberán poner el mencionado timbre antes de venderlos; pero que este precepto no será aplicable á los productos y dueños que expendan sus propios productos, los cuales solamente estarán obligados al uso del timbre cuando vendan al pormenor según expresa la disposición segunda.»

Pues señor, esto de los proyectos de reformas presentados por los Sres. Ministros, viene siendo la tela de Penélope.

Tejer y destejer.

Unas veces nos dicen que se llevarán á cabo por medio de decreto y otras veces que se realizarán sometiéndolas á la deliberacfón de las Cortes.

Y hasta día va á llegar
en que hallarán el remedio
diciendo para acabar
que nos las darán por medio
de carta particular.

Dice el *Diario de Burgos*:

Aún no ha llegado el día en que las ordenanzas municipales prescriben que se ponga bozal á los perros, y se adopten las demás medidas necesarias para evitar la hidrofobia, y ya han circulado rumores de que han sido mordidos por un perro hidrófobo algunos otros de esta capital, teniendo sus dueños que darles muerte.

¡Hombre, pues es natural;
y lo extraño hubiera sido
que por esa capital
pudieran haber mordido
después de puesto el bozal!

La cuestión es ahora, ahora que todavía no se les ha puesto el tapabocas.

En esta ciudad amena
no se dicta que con fé
resistan la última pena,
precisamente hasta que
muerdan á media docena.

Que, Dios mediante, llegará ese día y si no al tiempo.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—26 Junio 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de hipoteca naval.

—Otro idem íd. para presentar también á las Cortes un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en San Lorenzo del Escorial.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de Puerto-Rico para el año económico de 1893-94.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y cinco concejales del Ayuntamieñto de Itero de la Vega (Pontevedra).

—Otra confirmando también la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Camuñas (Toledo).

Fomento.—Real orden mandando publicar la relación de servicios de la Guardia civil en la custodia de los montes públicos durante el mes de Abril último.

Local y Provincial.

Hoy con toda la grata solemnidad que despiertan estos actos escolares, se ha verificado el reparto de premios á los niños de la Escuela de la Casa Hospicio, con asistencia del Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Ortega, el Director de dicho Establecimiento benéfico Sr. Calderón, el Diputado provincial Sr. Delgado y el Sr. Inspector de primera Enseñanza.

El acto, como decimos, resultó solemne y conmovedor, al ver que los niños á quienes ha recogido la beneficencia, obtuvieron el premio debido á su aplicación.

Les felicitamos, no dudando que continuarán haciéndose dignos al aprecio de sus maestros y protectores.

Con relación á la noticia que dimos en uno de los últimos números de EL DIARIO referente á los célebres biciclistas Perrodil y Tarmán, leemos hoy en los periódicos que aquéllos salieron de París el domingo pasado, con dirección á Madrid.

Segun ha comunicado M. Perrodil á la Agencia Fabra, la última etapa entre Valladolid y Madrid la harán pasando por Avila.

Añade que espera entrar en Madrid el sábado 1.° de Julio entre siete y ocho de la noche.

Asi pues, el citado día pasarán por Venta de Baños, á cuyo punto, según hemos dicho, tal vez saldrán á esperarles algunos de los Socios que componen el Club Velocipedista de esta ciudad.

Leemos en *El Adelanto*.

«Probablemente mañana se darán de alta los abogados de esta capital.

La solemne promesa hecha por el Gobierno al reverendo padre Cámara, de traer otra vez á esta capital la Audiencia y el Juzgado y deferencias á ruegos del señor obispo, que tanto se ha interesado en el asunto, han traido las cosas al resultado que preveemos.

El señor gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de Gracia y Justicia sobre el mismo tema.

De todos modos, la resolución que tomen los abogados no tardará en ser conocida, pues esta tarde á las siete celebrarán junta general.»

Desde el 1.° de Julio que empezará á regir el nuevo reglamento de la contribución industrial, los propietarios de los edificios y locales destinados á teatros y á espectáculos públicos en general, serán responsables subsidiariamente del pago de las cuotas señaladas á aquéllos en caso de insolvencia de los empresarios ó arrendatarios.

En los exámenes de enseñanza libre para maestras que se están celebrando en Valladolid, ha obtenido D.ª Angeles Campos de Medina, en las asignaturas de primer año cuatro notas de notables dos sobresalientes y las demás aprobadas.

Reciba nuestra leal enhorabuena por la justa recompensa que ha obtenido.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Galicia donde se propone tomar las aguas de Mondariz, nuestro amigo el conocido tipógrafo valisoletano D. Pedro Miñón, Redactor artistíco de *El Eco de Castilla*.

Mañana, vispera de la festividad de San Pedro, se celebrará desde las primeras horas de la noche la tradicional verbena que tiene lugar todos los años en la calle del nombre del Santo, para lo cual se hacen algunos preparativos por parte de los vecinos de aquel barrio.

Dicho sitio del Santo San Pedro se engalanará vistosamente, habrá músicas y bailes y la animación, igualmente que

— 56 —

Tres días después de su partida, entraba en la Smala trayendo ciento cincuenta camellos cargados de trigo, cebada y garbanzos. Había cogido este botín á una caravana que volvía del mercado de Constantina sin matarla, empero, un solo hembre ni una sola mujer.

Mientras que ocurría esto en el campamento del Emir, el coronel Tampour solicitaba una recompensa en favor del renegado Mustapha-Kadour, á cuyas noticias era deudor de la victoria que había alcanzado. Habíale propuesto para una condecoración, pero en cuanto las autoridades competentes tuvieron que ocuparse de Mustapha-Kadour vinieron en conocimiento, compulsando los cuadros de los regimientos, y consultando las relaciones de los oficiales, que ese renegado español había servido en otro tiempo al ejército francés. En efecto, Mustapha-Kadour había figurado en las líneas de la legión extranjera, de la cual desertó un día, después de haber asesinado á su capitán Abou-Barba, no habiéndose sabido más de él desde entonces.

El consejo de guerra, llamado á fallar

— 57 —

acerca del crimen de que el renegado se había hecho culpable, juzgó al acusado indigno de toda clemencia y le condenó á muerte.

Mustapha-Kadour fué, pues, fusilado en la plaza de Orán algunos días después de la derrota de Sidi-Embarak en Djafras.

IV.

La condición de los prisioneros franceses empeoraba de día en día. El Emir acababa de volver á ponerse en campaña, yendo á otra *razzia* contra las tribus sometidas al gobierno de Argel. Su presencia en el campamento tenía al menos la ventaja para los prisioneros, de contener la mala voluntad de sus soldados, que, tan luego como se ausentaba, daban rienda suelta á la ferocidad de sus instintos, complaciéndose en atormentarles cruelmente.

Ya se les habían caído á pedazos sus ves-

— 60 —

Wolf al del jefe Muzzon, y Breant y Escoffier llevados en cualidad de esclavos al *douair* de sus mujeres.

En el momento en que Hadj-Mustapha dió orden de conducir á Breant y á Escoffier al *douair* de sus mujeres, acercóse Gressart al corneta y le dijo:

—Se nos separa!

—Por tu culpa; era preciso obedecer.

—Dejemos cuestiones inútiles. Quiero hacerte un encargo.

—Di.

—No confío en nuestra suerte.

—Yo sí.

—A cada instante se nos amenaza con la muerte. Prométeme, mi valiente Escoffier, que si muero aquí entre esos árabes, y vuelves algún día á Francia, irás á Chalons á participar mi desgracia á mi anciano padre.

—Te lo prometo. Pero no tengas tales aprensiones!.

—Y tú?

—Yo, si muero... qué quieres que te diga? soy de Besancòn, tengo hermanas y un hermano á quienes he servido de pa-

M.C.D.2022

la concurrencia no dudamos será grande, toda vez que las noches se propicias para ello.

Se nos dice que la próxima festividad del Apostol, Patrón del arma de Caballería, se propone solemnizarla con algunos festejos el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, igualmente que lo hizo el año anterior, en que nos dejó tan agradables recuerdos con los atractivos que organizó la oficialidad del citado regimiento.

Nos alegraremos mucho que nos ofrezca también algún aliciente para que resulte grata la festividad á que aludimos, y á la que no dudamos prestará mayor lucimiento lo apacible del tiempo.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid con la honrosa calificación de *Sobresaliente*, nuestro amigo el joven escritor Don Cesáreo Dueñas Ureña, sobrino del secretario de aquel gobierno civil también nuestro amigo D. Enrique Ureña.

Le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Anoche, debido á la escasez de público, se suspendió la funciòn que tenía anunciada en nuestro teatro el profesor de prestidigitación Mr Jean Llave.

Mucho lo sentimos, aunque bien comprendemos que el período de calor que atravesamos, no es muy á propósito para acudir al citado lugar.

El tren correo procedente de Galicia ha llegado hoy á esta ciudad con treinta y cinco minutos de retraso.

Por el Ayuntamiento de Tariego en esta provincia, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 999 pesetas debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes documentadas en el término de 30 días.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Villahán de Palenzuela y Villaviudas y al ordinario, de Rebanal de las Llantas.

También ha aprobado las cuentas municipales de Olmos de Pisuerga, correspondientes al ejercicio de 1888-89

Ayer tarde en vista de que al entrar en prensa nuestro periódico, 6 tarde, no habiamos recibido ninguno de los telegramas de nuestro servicio particular enviamos à las oficinas de telegrafos, uno de nuestros dependientes por si pudiera ocurrir igual suerte que la que denunciábamos días pasados, manifestando el oficial de guardía que nada para nosotros había llegado y que el servicio se recibía con gran retraso.

Cuando se estaba repartiendo nuestro DIARIO recibimos varios telegramas depositados en Madrid en las primeras horas de la mañana y de la tarde.

Nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Muñoz Sanz, catedrático de retórica del Instituto de Ciudad-Real ha sido trasladado á igual destino en el de esta capital marchando á ocupar su vacante el que lo es en la actualidad don Dalmiro Fernández.

Nuestro amigo D. Licinio Alonso, ha tomado posesión de la Regencia de Escuela Practica agregada á la Normal de Maestros, la cual obtuvo con honrada calificación, en los examenes últimamente verificados en Valladolid.

Nuestro querido amigo y paisano don Esteban Alonso Rodrígues, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, el cual ha venido prestando tantos y tan valiosos servicios á la misma, ha sido agraciado á petición de la Excma. Diputaciòn y á propuesta del Miuisterio de Fomento, por Real orden de 19 del actual, con el nombramiento de Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, libre de gastos, por los méritos contraídos en el cargo que tan dignamente desempeña.

Enviamos la más cariñosa felicitación á nuestro querido amigo, por la distinción de que ha sido objeto y que está sobradamente justificada.

***

También, à petición del Sr. Gobernador civil de esta provincia y á propuesta del Ministerio de la Gobernación, ha sido agraciado, por Real orden de igual fecha, con dicho nombramiento, asimismo libre de gastos, nuestro amigo el Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia D. Antonio González Martínez, por los méritos y servicios especiales prestados en dicho Cuerpo, asi como por el proyecto base de reforma en el mismo.

Elogiamos el proceder del digno señor Gobernador Civil de esta provincia al hacer tan justa petición, y enviamos á nuestro amigo el Sr. González la más leal enhorabuena.

Mañana á las nueve y media, se celebrarán en la Escuela del Centro Politécnico de San Isidoro, los exámenes de los alumnos que asisten á aquélla.

Agradecemos al profesor de la misma D. Rogelio Francés Gutiérrez, la atenta invitación que nos ha hecho para el citado acto.

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Seccion festiva

EDICTO
para la verbena del Sto. San Pedro

Mañana, que de seguro
va á hacer un día precioso
con un horizonte azul
y un sol igual que los ojos
de las lindas artesanas
que habitan estos contornos
y las cuales bien merecen
que las diga estos piropos),
mañana, que sera un día
apacible como pocos,
habra en el SANTO SAN PEDRO
la verbena de ese Apóstol
con músicas y con bailes
de cuatrocientos demonios.
Ayer vinieron á verme
dos comisiones de mozos
presididas por mi amigo
de la Riva (D. Antonio)
que es una persona digna
y un cosechero famoso
apreciado en aquel barrio
lo mismo que el mayordomo,
las cuales, después de hacerme
el obsequio que yo acojo
y que fué el de convidarme
para la función que nombro,
me dijeron redactase
algun edicto á proposito
para que allí se observara
el orden que al Santo es propio.
Conque yo que nunca puedo
negarme a tan dignos modos
de pedir, y que del Bando
la necesidad conozco,
he venido en publicar
así a manera de exordio
las precisas advertencias
que mas adelante copio.
«NOS CLOTALDO, Capellán
de Amusco y Villaumbroso
con privilegio exclusivo
de usar bastoa y tricornio
en las fiestas de San Pedro
y de Santiago y del Corpus;
Comendador de la Orden
de los Solteros, y Socio
de la Noble Cofradía
del Cristo de no estar gordo;
señor de Abia de las Torres
y Adelantado de Triollo
y Baron de la Pernía
y Duque de Castromocho;
SABED, que las Cortes han
decretado por lo pronto
y Nos sancionado lo
que en estos versos expongo.
ARTICULO ÚNICO: Es
preciso y obligatorio
que concurran a esa fiesta
todos los lindos pimpollos
que viven en la ciudad
prestandola grato adorno,
lo mismo la señorita
que lleva una *cola* monstruo
la cual mide siete varas
y casi me quedo corto,
que la airosa costurera
ó la muchacha de moño.
No deben de desairar
todas las que tengan novio
al muchacho que se acerque
ofreciéndolas su apoyo
para bailar con buen fin
alguna polka en el corro,
pues de ahí vienen las cuestiones
y otras cosas que no nombro.
No se prohibe tocar
el *cornetin* á los mozos,
siempre que el vino que tenga
ese instrumento en su fondo,
proceda de la Bodega
de la Riva (D. Antonio.)
Lo que si prohibo aquí
es que se juegue á los bolos,
y que para hablar las mozas
se larguen con sus Tenorios
distraidamente por
el Puente de los Canónigos.
Lo cual mando que se observe
al pie de la letra, todo
según el párrafo cuarto
artículo treinta y ocho
de la Ley Vigente de
Expropiamiento forzoso.
Y mandamos á los guardías
agentes, serenos y otros,
que cumplan y hagan cumplir
lo que ordeno en este Introito.
Dado en Palencia, á dos días
antes de San Pedro Apostol.
A mis hermanos en Cristo
los vecinos mas juiciosos
y jóvenes agraciadas
del barrio que arriba nombro.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—Los precios á que se cotizan en este mercado los artículos que van á continuación son los siguientes:

Trigo de 42 a 42·50 rs. las 92 libras.
Cebada de 20 a 20·50 reales fanega.

VALLADOLID 26 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 240 fanegas trigo, que se han pagado de 43·50 a 44 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 150 fanegas trigo, que se han pagado de 43'50 a 44 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 26.—Al detall en el mercado celebrado ayer se pusieron a la venta 500 fanegas, trigo habiéndose pagado las 94 libras á 43 reales.

En partidas se vendieron ayer 8400 fanegas al precio de 43·50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal*.

MEDINA, 25.—Las entradas de cereales y precios que han regido para los mismos en este mercado, son los que anoto:

Trigo 1200 fanegas de 43·25 á 43'50 reales las 94 libras; cebada 240 de 21 a 22; centeno 20 de 24 a 24 50; algarrobas 300 de 22 á 22 50 y 300 arrobas de patatas de 4 50 á 5 la arroba

En ganado estuvo muy concurrido y fueron muchas las transacciones que se hicieron, habiéndose pagado el lanar de 70 á 80 reales cabeza.

La cántara de vino se paga de 9 á 10 reales lo tinto y a 10 lo blanco.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal*.

VECILLA DE VALDERADUEY, 26.—Continúa la siega de las cebadas que ha estado suspendida por algunos días efecto de los fuertes nublados que afortunadamente no han causado daño en este término, por lo cual se espera un resultado regular y bueno en calidad.

En el mercado de hoy se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 43 a 43'50 reales las 94 libras; cebada a 22 reales fanega; conteno á 25 y avena á 16.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Miércoles.—Vigilia.—Ayuno.—abstinencia de carne.—San León II papa y confesor y San Benigno.

En la iglesia de la Compañía continúa el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, con los mismos ejercicios que el día anterior: predicará un P. Jesuíta.

Ultima hora

Destitución

MADRID 27 (10'45 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó la destitución del Gobernador civil de Tarragona, creyéndose que esto sea debido á la actitud de aquella autoridad ante los sucesos desarrollados últimamente en dicha ciudad por motivo de las contribuciones.

Se indican los nombres de algunos caracterizados fusionistas para ocupar la vacante, aunque puede considerarse seguro que aquella entrará en la combinación de Gobernadores que se proyecta y que se pondrá en breve á la firma de la regente.

Los propósitos del Gabinete

MADRID 27 (11'30 m.)

En el mismo Consejo de Ministros, quedó acordado celebrar Sesiones dobles para que se discutan cuanto antes los presupuestos de Cuba, y sean aprobados para el 1.º de Julio, fecha en que empezaràn á regir.

A pesar de la oposición que en las Cámaras se hace por diversas fracciones politicas, à los proyectos de reformas en las Antillas, se cree que estos seràn aprobados, toda vez que la labor del Ministro de Ultramar Sr. Maura, está inspirada en las necesidades que hoy exigen aquellas Islas.

Dicho Sr. Ministro, continúa siendo muy felicitado por la mayor parte del Comercio de Cuba, por las meditadas reformas que ha proyectado y que figuran en los nuevos Presupuestos.

Alarma en Sevilla

MADRID 27 (2 t.)

Noticias oficiales ùltimamente recibidas, dan cuenta de haberse encontrado un nuevo petardo en el patio del Alcazar de Sevilla.

Afortunadamente consiguiò apagarse la mecha, por cuyo motivo pudo evitarse sufriera destrozos aquel histórico y artistico edificio.

La población está alarmada, y pide prontas y enérgicas medidas que terminen con esos censurables atentados à la seguridad personal y á la propiedad.

Asuntos varios

MADRID 27 (2'50 t).

El Consejo de Ministros ha tomado el acuerdo de trasladar algunos Gobernadores, debiendo cumplimentarse aquel á la brevedad posible.

Continúan en esta Corte los hundimientos de algunos edificios que venían amenazando ruina.

Acentúase el rumor de la formación de un Gabinete intermedio.

Continùa el calor sofocante, por cuyo motivo empiezan las familias à prepararse para sus excursiones veraniegas.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Los señores que quieran tomar participación en la suscripción que tiene abierta el Banco de España para la negociación de dichas obligaciones, puede verse con el Corredor de número de esta plaza, quien á fin de evitar molestias al público hace gratis esta operación.

Mayor 52 y 54, principal.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 31.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WNTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar coustantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Jorge Martín é Hijos

CONSTRUCTORES
DE MAQUINAS AGRICOLAS
ALAEJOS.

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando sòlo tres hombres para su manejo. El número de 1745 máquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto exito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

TRILLOS DE ACERO

Los antiguos trillos de pedernal, no son comparables á los de acero bajo ningún concepto. Los nuestros son de esmerada construcción y muy fuertes.

Llevan 40 metros de sierra en 32 piezas.
Pesan 42 kilogramos ó sean 4 arrobas escasas.
Nunca arrollan la mies.
Hacen doble labor que los de pedernal.
Precio sobre vagón en Burgos, 50 pesetas.

ELIZALDE Y COMP.ª—Burgos

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Francés 1° y 2° curso

Preparación para los examenes de Septiembre.

La matrícula quedó abierta desde el día 21 del actual.

Las clases darán comienzo el 1.° de Julio.

MANUEL LÓPEZ
Herreros 4.
HONORARIOS ADELANTADOS
25 PESETAS MENSUALES

Grandes depósitos de maderas de todas clases en Gijón, de González y Compañía.

CASA EN RENTA

La señalada con el núm. 204 de la calle Mayor pral. Para tratar, Mazorquelos, 27.

FABRICA DE HARINAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños y libre de toda carga, se vende la fábrica de harinas titulada *Marina*, situada en la margen izquierda del rio Pisuerga, en el barrio de Melgar, distrito municipal de Villaviudas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los señores D. Angel Merino, Palencia, calle Mayor principal, 14. Sres. Hijos de Mantilla, del comercio, Valladolid. D. Sotero Velasco, Administrador de dicha fábrica.

VENTA

Se hace de dos armarios, una muestra y varias ropas, en la calle del Cura, número 19.

COLOCACION

Lá desea para servicio de un señor solo, bien en esta capital ó fuera de ella, una sirvienta de 36 años que tiene buenas referencias.

Dirigirse calle de Estrada, número 18

AMA DE CRIA

En Villamuriel de Cerrato, de 22 anos de edad, casada; dirigirse á Rafael Albillo, en dicho pueblo.

M.C.D.2022